

## **ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL**

A las nueve horas con veinte minutos del martes diez de setiembre de 2002, en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros, se realizó la tercera reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional, presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, Luis Solari de la Fuente. La sesión contó con la participación de los miembros del Foro y de la Comisión Ministerial como se detalla a continuación:

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS**  
Luis Solari de la Fuente

**ACCIÓN POPULAR**  
Luis Enrique Gálvez de la Puente  
Víctor Andrés García Belaúnde

**CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ**  
Víctor Arroyo Cuyubamba

**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES EMPRESARIALES PRIVADAS**  
Leopoldo Scheelje Martin

**CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA**  
Gustavo Noriega Zegarra

**FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR**  
Luis Iberico Núñez

**MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA**  
Javier Iguñiz Echeverría

**PARTIDO APRISTA PERUANO**  
Jorge del Castillo Gálvez  
John Romero Lloclla  
Arturo Ojeda Salazar

**SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS**  
David Lemor Bezdin

**SOMOS PERÚ**  
Ricardo de la Flor Bedoya

UNIDAD NACIONAL  
Drago Kisic Wagner  
Manuel Gallástegui

UNIÓN POR EL PERÚ  
Ernesto Velit Granda

COMISIÓN MINISTERIAL  
Gerardo Ayzanoa – Ministro de Educación  
Fernando Villarán – Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo  
Luis Block – Asesor del Ministerio de Defensa  
Juan Sánchez – Asesor del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social  
Manuel de la Flor y Luis Quiroz – Asesores del Ministerio de Salud

Luego de dar la bienvenida a los presentes, el Presidente del Consejo de Ministros dio lectura al acta de la segunda reunión del Foro del Acuerdo Nacional, la que fue aprobada por unanimidad.

A continuación, se pasó al primer punto de la agenda relativo a los mecanismos de seguimiento del Acuerdo Nacional. Para este fin se propuso conformar un Comité Coordinador y cuatro comisiones.

El Comité Coordinador estará compuesto por cuatro miembros representantes de cada ámbito presente en el Foro: un representante de los partidos políticos, uno de las organizaciones de la sociedad civil, uno del Gobierno y un miembro del Consejo Consultivo.

El cargo en el Comité Coordinador será rotativo, según el orden de ubicación en las sesiones del Foro, y tendrá una periodicidad de tres meses; para el primer período, en consecuencia, se acordó que Acción Popular representará a los partidos políticos y la Conferencia Episcopal Peruana a la Sociedad Civil.

El Comité Coordinador será la instancia permanente del Foro del Acuerdo Nacional que se encargará de coordinar con la Presidencia del Foro, con la Secretaría Técnica y con las cuatro comisiones.

En relación a las cuatro comisiones, se acordó que cada una correspondería a los cuatro grandes objetivos del Acuerdo Nacional: Democracia y Estado de Derecho; Equidad y Justicia Social; Competitividad del País; y Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.

Los miembros del Foro acordaron que cada organización formará parte solamente de una de las cuatro comisiones, y podrán asistir a las demás como observadores con el ánimo de cooperar en la promoción del cumplimiento y en el seguimiento del Acuerdo Nacional. Al interior de cada comisión se elegirá a un coordinador, y su periodicidad y secuencia será acordada por cada comisión.

El primer trabajo de estas cuatro comisiones será concluir la revisión de las matrices de las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional para su aprobación por el Foro.

Se precisó que en virtud a su legitimidad será únicamente el Foro del Acuerdo Nacional el que tome las decisiones, conservando de esta manera el espíritu plural y democrático del Acuerdo Nacional.

En relación al último punto de la agenda relativo a la revisión de las matrices, el Presidente del Consejo de Ministros reiteró el acuerdo de que el primer trabajo de las cuatro comisiones será culminar la revisión de las matrices de las Políticas de Estado. Para estos efectos solicitó a los miembros del Foro designar por escrito a sus representantes para las mismas. Asimismo, por iniciativa del representante de Somos Perú, el Foro acordó una vez aprobadas las matrices, distribuir las a los sectores.

La sesión se levantó a las once horas con diez minutos.